Edición de 10 páginas

SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO VIII — No. 4023 | Santa Fe, miércoles 5 de Junio de 1918

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

Sucursal en Rosario

Mitre 459 — Casilla Correo 214
a cargo del señor
SANTIAGO ZANETTI
a quien deben dirigirse para
AVISOS Y SUSCRIPCIONES

Consultas jurídicas y médicas gratuitas para los suscriptores de este diario, en Rosario.

ESPECTACULOS

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M., San Jerónimo 763

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLEE — 1.o de Mayo 671 y 673

IGNACIO M. LUQUE — Escribano público.—Moreno 71

RODRIGUEZ LUCAS D. — 9 de Julio 774

CONTADORES

ANTONIO J. SARATE — Contador público — 9 de Julio 877

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL — 25 de Mayo 435

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

E Martinez — 1a Junta 247

ALMACENES POR MAYOR

CESAREO GARIBAY — Av. Rivadavia 500

ALMACENES

TIN TIN — 9 de Julio y Junín

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RANEA — San Luis 404

AGENCIAS DE LOTERIA

Peña Leonardo — San Martín 596
La casa más antigua en este ramo

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — San Martín 527

ACADEMIA "DIETRICH" — San Martín 582

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

EXPRESO VILLALONGA — Salta 174

CARPINTERIAS

CIPRIANO FERNANDEZ — S. Jerónimo 924

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE RANEA — San Luis 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — San Jerónimo 456

FERRETERIAS

Occhi O. Juan y Cía. — Rivadavia 300

PRATO LIVIO — San Martín 458

FABRICAS DE ESCOBAS

MARCHIORI HNOS. — San Jerónimo 534

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA" — S. Luis 332/334

GARCILASO — San Martín 623

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 588
Siempre hay novedades

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" — Rafaela

HOTEL "MAYO" — Rafaela

ITALIANO — 1a Junta 151

ESPAÑA — San Martín 431

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA" — TELEFONO 502 — 9 DE JULIO 458

LIBRERIAS

[illegible] Y CASTELLVI. Importadores — Mendoza 141-143 — Santa Fe

MUEBLERIA

"CASA AMABILLA" — San Martín y Salta

JOYERIAS

Worms, José y Cía. — San Martín 657

Juan Caspani — San Martín 635

Emilio C. Castellví

RELOJES LONGINES Y PATEK PHILIPPE—JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170/72

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — SAN JERONIMO 593

Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 8.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Brallowsky, Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, enseres y mostradores; también se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 127 (E). Casa de toda confianza. pte.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolnsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, enseres y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112. Casa de toda confianza. pte.

Trapos viejos se compran en esta imprenta, para limpieza de las máquinas en pequeñas cantidades.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Roses y Hermanos. Calle Las Heras 109. (Norte). pte.

APARICIO CEBALLOS, REMATADOR, SAN Martín 544 "La Prensa", dispone de varias sumas de dinero para colocar en hipoteca, sobre propiedades en esta ciudad y campos. Operaciones rápida y seriedad.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

Muebles Mostradores estanterías y Lanas se compran de todas clases, Mendoza 173.

CARRUAJES DE TODAS CLASES ELEGANTES, fuertes, baratos, construye Jacinto Sodonio, en su fábrica a vapor de Recreo. pte.

NINA G. LAVORATORNOVO, TAller de lonería y artículos navales. Se hacen banderas de todas nacionalidades y de remate. Se alquilan alfombras para bailes y casamientos. Ocurrir, Humberto I, 146. Santa Fe. pte.

M. ROJAS. — COMISIONES, COMPRA Y venta de campos, casas, terrenos y hacienda de todas clases. Revisaciones de campos por orden de terceros. Tramitaciones comerciales y judiciales ante los poderes públicos de la provincia. Agente corresponsal del diario "Santa Fe". — Casas y terrenos para todos los gustos. También tiene lotes de haciendas.—San Cristóbal.

EN TOSTADO SE VENDE UNA ESPLENDIda casa ocupada actualmente por el Hotel Plácido frente a la estación, compuesta de salón bar, comedor a la calle, galerías, 10 habitaciones, baños, w. c., gallinero, despensa y demás comodidades, aljibe y pozo semisurgente, terreno de 80 metros de frente por 53.75 de fondo, produce de renta 250 pesos mensuales. Por mayores datos a Manuel Rojas — San Cristóbal.

PROPIEDADES DESOCUPADAS
PARA ALQUILAR POR EL B. POPULAR

San Martín 828 (salón)*	$ 260
San Martín 719 (salón)	" 170
San Martín esq. Corrientes (salón)	" 105
San Lorenzo y G. López (salón)	" 100
San Luis 99, (salón y 3 piezas)	" 150
Necochea 235 (5 piezas)	" 100
4 de Enero 1071, piezas c/u.	" 12
Salta 132	" 50
Calle Urquiza 238	" 50
Buenos Aires 164	" 160

CONFITERIA Y PASTELERIA "EL NUEvo Siglo", de Miguel Monserrat — Calle 1o. de Mayo 550, esquina 1a. Junta — Teléfono 313 — Santa Fe. — Gran surtido en masas finas, postres, alfajores cordobeses de leche y mandioca, huevos quimbos, confites, caramelos, bombones y bomboneras para regalo y toda clase de confituras agradables al paladar. Se preparan bandejas para bautismos y casamientos. Servicio esmerado.

DESEASE ALQUILAR CASITA MODERNA de 3 a 5 piezas y vestíbulo. Ofertas: 25 de Mayo 508

SE COMPRA TODA CLASE DE MUEBLES, estanterías y mostradores, se reciben objetos para rematar, se adelanta dinero sin interés. No olvidar, San Martín 280, frente al mercado norte, de Marcos Brallovsky. pte.

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE VEra n.o 110, compuesta de 6 piezas, dos al frente y 4 interiores, con todas las comodidades y en perfecto estado, con dos años de uso. Ocurrir Urquiza 454. 10594-21-8

SE VENDE A PRECIO BIEN ACOMODADO, por ausentarse su dueño, un acreditado restaurant con buena clientela y con todos sus útiles. Se encuentra situado en el centro de la ciudad. Por informes a esta administración a iniciales J. A. 10743-12-10-6

SE DA PENSION EN CASA DE FAMILIA Y pieza amueblada. Se mandan viandas — Buenos Aires 152 (E.). Pte.

PLANTAS: HAY DISPONIBLES PARA LA venta: Naranjo, mandarinas, limones agrio y dulce, duraznos, peras, manzanas, ciruelas, etc., todo injertado. Rosas especiales, palmeras y helechos. — Ostendorf Hnos., 4 de Enero No. 670. 10797-30-25-6

150.000
JUGADA DEL 7 DE JUNIO

Están en venta los billetes en la acreditada casa "LA CONFIANZA"
Casa matriz: Mendoza 129.
Sucursal 1.a: San Martín 625.
Sucursal 2.a: San Martín 316.
Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; girar órdenes a

Tomas Gutierrez
Teléfono núm. 843 — Santa Fe
10115-10-11.

NUEVA CASA DE REMATES Y COMISIOnes, "La Confianza", de Pedro González Gómez y Joaquín Puya, (martillero), calle San Jerónimo 519, entre 1.a Junta y Tucumán. Se compra con destino a la venta en remate, muebles, útiles y objetos de casas de familia, estanterías, mostradores y vidrieras. Siempre tenemos en venta muebles de oportunidad. Se adelanta dinero sobre mercaderías, muebles, útiles y objetos que sean entregados para rematar. Se hacen operaciones hipotecarias. Se compra leña Campana, algarrobo, ñandubay, mezcla y carbón. Se atienden pedidos de la campaña. No olviden la casa, San Jerónimo 519.

CABALLOS, COMPRO, GRANDES, NUEVOS y de tiro. San Jerónimo 732. Expreso "La Confianza". 10678-14-8

SE VENDE UNA CASITA MODERNA EN LA calle Humberto 155 (O), compuesta de 2 piezas con toda comodidad, una de las piezas frente a la calle y la otra siguiente, el terreno mide 10 varas por 33 de fondo, y por el precio de $ 4.500; tiene tranvía con combinación para todas las estaciones. Ocurrir: Urquiza 454. 10593-21-8

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina, Salta 177. pte.

FABRICA DE FUEGOS ARTIFICIALES DE Vincenzo Gentile. Calle Corrientes, esquina 1.o de Mayo. Santa Fe. Bombas de Strong, 1.a y 2.a clase, granada y luz, luces, tiro de cañón, globos y cohetes voladores. Se atienden pedidos de la campaña. 10785-11-9-6

FOTOGRAFIA ITALIA DE PEDRO FERRAri. La única que da regalos por una docena de retratos finos. Postales a $ 3.50 la docena. Se va a domicilio. Humberto I 371. Santa Fe. Casa premiada. pte.

PARTICIPO A MI CLIENTELA Y AL PUBLIco en general el traslado de mi casa de comercio almacén "Emporio" a un local más amplio en la calle San Martín No. 49 esquina Galaberi. Allí continuaré atendiendo con la misma deferencia y seriedad acostumbrada. — José Rosaleux. 10761-17-15-6

Habiéndoseme extraviado la libreta de depósito del Banco Municipal N.o 1199, ruego a la persona que la haya encontrado que la entregue a la administración del diario "Santa Fe", en donde será gratificada. Susana G. de Gobelage. G-7-6

SE NECESITAN 7000 PESOS PARA COLOcarlos en hipoteca bien garantidos. 25.000 metros cerca del matadero con buen edificio. Para informes en esta administración. E-23-5

SE ALQUILA CASA PARA COMERCIO UBIcada en San Martín 865, compuesta de un amplio salón, una pieza con altillos y dependencias. Ocurrir: San Jerónimo 333. 10788-26-11-6

SE ALQUILA UNA CASA EN CALLE 9 DE Julio esq. Uruguay 1150, compuesta de 2 piezas grandes, 2 chicas, dependencias con su correspondiente despensa, patio amplio con arbolado. Ocurrir: San Jerónimo 333. 10789-26-11-6

SE PRECISA PARA LAS TUNAS UNA SIRvienta para todos quehaceres que entienda bien de cocina. También se aceptaría un matrimonio sin hijos, con preferencia italiano, él para quintero, ella para cocina y limpieza, buen sueldo. Dirigirse: 1a. Junta 173. 10791-29-5-6

SE VENDE UNA MOTOCICLETA NUEVA, marca Harley Davidson, 6 1/2 de fuerza, costó $ 850 y se vende por 600. Dirigirse en Esperanza de Santa Fe al señor J. Dalla Costa. 10728-7-5-6

TABLONES, TIRANTES DE PINO TEA, MAquinas aserradoras, se venden — Vélez Sársfield 45 entre Boulevard y Balcarce. G-30-6

JOVEN ESPAÑOL DE 21 AÑOS DE EDAD, se ofrece para chauffeur o para mucamo, muy competente, con buenos certificados de donde ha estado.
Por cartas o personalmente, Rivadavia 951. 10805-16-5-6

SE DESEA COMPRAR UN TILBURY CON capota y guarniciones. Ofertas a E. de Allende — Humboldt. 10806-1o.-8-6

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Y UNN NIñera con cama a dentro, urgente, en la calle Catamarca 131 (Este). G. 5-6

MAQUINISTA MECANICO ELECTRICISTA con conocimientos técnicos y mucha experiencia, patentado por el Gobierno de la Nación, desea dirigir usina eléctrica u otras fábricas. Va a la campaña, sin pretensiones. Por carta a J. A. P., Suipacha 358 — Santa Fe. 10817-2-11-6

MUCAMA, MAYOR DE 17 AÑOS, SE PREcisa en calle 9 de Julio 880. G-7-6

SE DESEA ALQUILAR UNA PIEZA AMUEblada a hombre solo. Boulevard Gálvez 1060. G-7-6

LECCIONES DE CONTABILIDAD, TENEduría de libros, aritmética, álgebra, geometría, castellano, etc. Preparación de alumnos de los colegios secundarios o particulares. Ingreso a la Escuela Industrial. Carlos F. Seghiral, contador público. Vera 37 (oeste). G-7-6

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 14 A 15 años para corto servicio. Garay 271 (Este). G-7-6

SE DESEA COMPRAR UNA COCINA ECOnómica, en buen estado, dirigirse a esta administración. F. G. G-6-6

SE NECESITA UNA ENFERMERA EN EL sanatorio Santa Fe. Ocurrir al mismo, Rioja 191. G-7-6

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO SE necesita. Mendoza 330. (Este). G-7-6

SE BUSCA UNA PIEZA CERCA DEL BANco de la Nación. Ofertas al Bar Pilsen. G-7-6

SE NECESITA SIRVIENTA FORMAL QUE entienda de cocina, con cama y buenos informes para corta familia. Moreno 21. G-8-6

ALQUILESE CASA-ESQUINA, CALLE PRImera Junta y 4 de Enero, con horno y maquinaria moderna para panadería. Hay mostrador y gallinero para despacho de pan y mostradores y estantería para almacén y despacho de bebidas. Acudir: Calle Primera Junta No. 120 (Este). 10824-5-4-7

SE NECESITA COCINERA CON BUENAS recomendaciones. Ocurrir: Paseo Oroño y Balcarce. G-5-6

Avisos del día

Se vende
UN AUTOMOVIL

marca Isotta Franchini, 15/20 H. P., 7 asientos. Casi nuevo en $ 5.000. Dirigirse a
JOSE ROCA SOLER
Esperanza de Santa Fe — Teléfono 30
10739-11-9-6

Fábrica de Jabón
"EL YACARE"
MARCA REGISTRADA
— DE —
Pereda y del Río

Nuestro jabón no se corta en agua salada.
Calle Mendoza 401, oeste, esquina a San José. —Teléfono n.o 841. — Escritorio: 25 de Mayo 486. Santa Fe.

Pro Cruz Roja Británica

GRAN RIFA A BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA BRITANICA
a favor de las familias de los oficiales y fondo de socorro del rey Jorge para marineros.

Un magnífico automóvil "MAXWELL", último modelo 1918, donado por la casa Buxton, Oldlitch y Cía. Doble faetón, cinco asientos, trocha 56, capota mikerd.
Será rifado por la asociación patriótica de damas británicas en el salón del Prince's George Hall, de Buenos Aires, la noche del ocho de junio del corriente año.
Venta de boletos: Casa Buxton, Oldlitch y Cía., representantes, Juan Carlos Mariá y Cía.
Precio del boleto: 1 peso m/n.
Este aviso se publica gratis por este diario, contribuyendo a la obra filantrópica que informa el mismo. 10651-9-8-6

¡OJO!

LA PRIMER CASA EN SANTA FE

Compro todo clase de ropa usada y lana, se paga buen precio y con reserva, se va a domicilio; avisen por carta o por teléfono número 507, Rivadavia 346. Al lado del acreditado almacén Rivadavia. 10706-1o.-30-6

Se vende
UN AUTOMOVIL

Marca italiana "Seat" 18/24 HP., 5 asientos, completamente nuevo, $ 5.000. Dirigirse a E. Fernández, 1a. Junta 151, Santa Fe. 10792-29-5

150.000
JUGADA DEL 7 DE JUNIO

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.
Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña —San Martín 596. Santa Fe. — Teléfono 765

NAVEGACION FLUVIAL
"LA NARANJERA ROSARINA LTDA."

Servicio de carga desde Buenos Aires hasta Formosa y Asunción, con rápidos buques-motores, tocando todos los puertos de tránsito donde haya que embarcar o desembarcar carga. Por pedido de bodega y demás datos, ocurrir a su agente señor Cipriano C. Benítez, calle Juan de Garay y Dique No. 1 — Teléfono 916. Santa Fe. 10725-5-3-7

CINE PARIS
PLAZA ESPAÑA

Anexo a la Confitería Siglo XX
Jueves, día de la Fox. "Quien siembra recoge", magistralmente interpretado por la célebre actriz June Caprice.

Escribanía pública
— DE —
Juan López Pellegrin

Santa Fe, calle Corrientes núm. 181
HORAS DE OFICINA: De 7 a 11 a. m. y de 3 a 6 p. m.
TELEFONO 728

Cochería "Santa Fe"
— DE —
ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto !!!!!!!!!!
Cajones de todas clases y precios
Servicio especial para casamientos y bautismos
Carruajes para paseos-Precios módicos
Calle 4 de Enero 324
TELEFONO 477 — SANTA FE

Enfermedades Secretas
Venéreas, Sifilíticas y de la Piel

SON CURADAS RADICALMENTE EN CUALQUIER ESTADO POR EL
Dr. Virgilio Magnani
Diplomado como especialista por la Universidad de París
Inyección del **606** y **914** franceses y alemanes, sin dolor, fiebre ni accidentes.
Se mudó
URQUIZA 1165
ROSARIO DE SANTA FE

CARLOS DELIOT
PROCURADOR TITULAR
Sarmiento 640
Teléfono 2218 — ROSARIO

SE COMPRA

Cristales de todas clases y espejos nuevos y usados. Ocurrir calle Bustamante 620, pieza número 16. Restaurant Europa. 10822-4-5-6

Agencia de Lotería
DE
Antonio Barrionuevo

La casa que más premios ha dado desde su fundación. Se atienden pedidos de la campaña. — San Martín 710. Pte.

Taller de sombrerería
9 DE JULIO 733

ESPECIALIDAD EN TEÑIDOS GARANTIDOS, LIMPIEZA Y MODERNIZACION DE CUALQUIER SOMBRERO
10644-5-4

CASA PENSION

Si quiere usted comer y dormir con toda higiene y confort, pase por la casa pensión calle Rioja 274. Encontrará comida bien sazonada y piezas amplias y bien ventiladas. 10836-33-

ACADEMIA MODELO
CORTE Y CONFECCION PARISIEN

Sistema Moreno. Premiada en la exposición internacional de París de 1914, y en concurso nacional de 1915 :: :: ::
Se dan lecciones a domicilio. Se cortan moldes y otorga diplomas. Autorizada por la delegación de 1.a enseñanza. Se confecciona lo más elegante en ropa blanca y toda clase de trabajos de señora. Atiende pedidos de la campaña y recibe pupilas.
DIRECTORA PROFESORA:
ERUNDINA F. DE ARION
MENDOZA 238 (E) SANTA FE
10818-4-3-7

AL COMERCIO

Aviso al comercio y al público en general, que con esta fecha he comprado a la señora Francisca viuda de Dittillipo, el negocio de almacén que tenía situado en calle San Lorenzo esquina Crespo. Habiendo quedado el pasivo a cargo de dicha señora a quien deberán presentarse las cuentas en el término de 5 días.
Santa Fe, junio 3 de 1918.—Juan Rodríguez. 10820-4-11-6

AVES

De las razas Plymouth Rock, Orpington, Catalanas del Prat, Leghorn, Cochinchinas, Brahmas, Rhode Island Red, Langshan, desde $ 8 a 20.

CONEJOS
Gigante de Flandes, Belgas Bleu, Angora y mestizos, desde $ 8 a 15.

HUEVOS
Frescos de todas clases y razas, desde pesos 8 a 12.

ESTACONES Y PLANTAS
Estacones de quebracho elegidos, desde $ 0.50 a 100. Plantas de todas clases.
Por informes a SANTIAGO MARZANO, San Martín 865. Santa Fe.
10825-4-3-7

Academia Argentina

INTERNADO
DE CORTE Y CONFECCION
Venta de moldes. Se dan lecciones de bordado y deshilado a mano y a máquina. Se atienden pedidos de la ciudad y campaña.
PROFESORA: Matilde Gutiérrez
Suipacha 170 (O)
10727-7-5-8

Alto ahí
NO DESESPERE USTED

Consultadme o escribidme y todo cambiará en su favor, ya sea en amores contrariados, abandono, desuniones, matrimonios, etc. Adivino por las cartas, curo daño. Talismanes para dicha, juego, amor y contra daños. Piedra imán legítima. Consulta personal, $ 1; por correspondencia, $ 2. Profesor Alberto Albano.
Agréguese la estampilla para la correspondencia.
Calle Rosario 14 (Este)—Santa Fe
Pte.

ACEITES

En el "Almacén de la Bola de Oro", San Martín y Salta, se ha instalado un gran depósito de aceites para vender por litros hasta los más refinados.
Almaceneros y hoteleros, preguntad precios y pedid muestras y os convenceréis de la superioridad y ventajas de los mismos.
El aceite se reparte en cántaros a domicilio. — Teléfono 187. — Galán Hermanos.

Tintorería a Vapor
"La Universal"
CASA FUNDADA EN BUENOS AIRES EN 1896
DE
José Mora

Servicio especial en limpieza y teñido en 12 y 24 horas, respectivamente. Se limpia, tiñe y compone toda clase de ropas y géneros. Especialidad en limpieza de cortinas y encajes.
9 de Julio 381 y 383
TELEFONO No 111—SANTA FE

Estudio veterinario

Tratados de práctica, en general, de las enfermedades del ganado.
Se practican vacunaciones de las recomendadas vacunas del laboratorio Mulford, Tuberculinaciones, inspecciones de los animales, etcétera. Dirigirse al señor Vidal Ramseyer en San Carlos Sud. 10647-7-5-8

"Restaurant del Globo"

BUENA MESA Y BUENA CAMA
deben ser el ideal de todo el que viaja. En el "Restaurant del Globo", de L. Jommi y Cía., establecido en calle 25 de Mayo 584, encontrarán los señores viajeros esas comodidades.
Se come a la carta y se ofrece hospedaje con todo confort e higiene, con gran modicidad de precios, también se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio.
Teléfono 377

SASTRERIA
Garcia y Nigro
Gran surtido en casimires franceses e ingleses de última moda
SAN MARTIN 813

Bar y Rotisserie
"LOS BANCOS"
de RAMON SOLE y Cía.

Casa especial en sandwichs. Servicio esmerado a la carta. Gran confort y modicidad en los precios. Salones reservados. Servicio del asador al Spiedo.
SAN MARTIN 847 — TELEFONO 3442
ROSARIO

Academia Central
DE CORTE Y CONFECCION PARISINE
SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita Lidó, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.
Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.
Esta academia será incorporada a la Central de Buenos Aires que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Nemesia Mendia, la que está facultada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que están suficientemente preparadas.
Señora: Antes de visitar a ninguna otra academia, visite usted la Central, pues goza de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio y el privilegio que tiene esta Central.
Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajo de lencería.
Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.
Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita Lidó, San Martín y Rioja 211, Santa Fe.

SANTA FE

RIVALIDAD RIDICULA

Desde que se fundaron las primeras escuelas nacionales llamadas de la Ley Láinez, en la provincia, se está presenciando un triste espectáculo que da por cierto mucho que pensar respecto a la influencia educativa de las aulas.

La malhadada ocurrencia de autorizar el establecimiento de escuelas Láinez frente a frente de las provinciales, ha creado entre ellas una rivalidad que si es ridícula ya entre comerciantes al menudeo, mucho más lo es entre educadores o "educacionistas", como suele decirse, para estropear el idioma.

Las dos escuelas rivales no pueden desenvolverse con la debida holgura en un medio que por lo común apenas alcanza para mantener a una sola bien atendida, en una categoría media.

La rivalidad se trueca en ley de guerra y, poco a poco, la obra de zapa se intensifica a fin de restar al instituto vecino alumnos y prestigios.

El objetivo es claro y es lógico. Del número de alumnos depende la categoría de la escuela; de la categoría de la escuela, el sueldo del director. La determinante económica es incontenible siempre y siempre es causa de lucha.

En la brega, una de las dos instituciones debe caer, y aunque los medios no sean del todo limpios, el hecho se realiza tarde o temprano dejando en el campo más de una víctima.

Por lo pronto, en el lapso perdido en la puja de desprestigios recíprocos, las escuelas suelen sufrir las consecuencias, malográndose recursos y autoridad moral, de modo que el Estado, sea la nación o la provincia, paga los platos rotos de una incidencia que le es completamente extraña.

En verdad, decimos mal. Culpable es el Estado de semejantes irregularidades, puesto que él es responsable de esa torpe manera de prodigar recursos preciosos sin criterio ni buen sentido.

¿Por qué ha de instalarse una escuela nacional, donde existe una provincial bien dotada y donde no sobran alumnos?

Una de las dos está de más.

Podríamos citar sinnúmero de casos en que esta anomalía se repite. Bástenos en esta oportunidad citar uno solo, asaz expresivo: el de Calchaquí.

A doscientos metros de distancia funcionan en ese pueblo dos escuelas, una provincial y otra Láinez.

La primera apenas si cuenta con una asistencia media de cien niños, atendidos por siete u ocho maestros que deben aburrirse, en tanto hay en la provincia escuelas que carecen de personal.

Ni la escuela nacional puede desenvolver con libertad su acción y su influencia, ni la provincial puede llenar su más elemental función.

No necesitamos citar otros casos para poner en descubierto una falla fundamentalísima del régimen imperante en la distribución del presupuesto de la enseñanza primaria, y mientras se hable de falta de recursos, tendremos derecho de creer que se altera la verdad a sabiendas o que se ignora en absoluto lo que se maneja.

LOS FERROVIARIOS

Sus divergencias y el paro general

Decíase pocos días ha, que los ferroviarios habían arreglado sus asuntos internos, y que aunarían sus esfuerzos para llevar a cabo la anunciada huelga general.

Las noticias trasmitidas por nuestro corresponsal en la metrópoli, que ayer publicamos en la sección telegráfica, demuestran lo contrario; es decir: que las divergencias entre los obreros del riel aumentan, y la división es un hecho consumado.

No de otro modo pueden ser interpretadas las resoluciones que publicaron los obreros de las secciones Alianza y Palermo, del F. C. al Pacífico, según las cuales desconocen el actual Consejo Federal, repruėban la actitud de los demás secretarios seccionales por haberlo reconocido, desautorizan a la Federación y convocan a un congreso extraordinario, donde se sacarán los trapitos al sol.

Andando el tiempo continuará la greña, y la división que se decía desaparecida se hará más y más acentuada.

Por de pronto, el asunto de la huelga general es pospuesto y es la causa de sus desavenencias, pues una buena parte de los ferroviarios son contrarios a tan descabellado propósito, por entender que se expondrían a sacrificios inútiles, empeorando su situación.

Era de prever que esto ocurriese y que el afán de promover conflictos fracasase al fin en alguna de sus tentativas.

Los obreros del riel saldrán ganando más con permanecer tranquilizados, junto a la máquina o en las oficinas; porque las perturbaciones sucesivas tienen la virtud de perjudicar, como se ha visto recientemente, en primer lugar al mismo obrero y después a las empresas y a la economía nacional.

EMBARGOS DE SUELDOS

En el orden nacional existe una ley protectora de los empleados de escaso sueldo, cuyos haberes están a cubierto de embargos por deudas, si no exceden de cien pesos mensuales.

La provincia, más rica al parecer que la nación, no ha querido salvar a sus empleados de tal eventualidad y permite que a quien gana cien pesos como a quien gana doscientos, le sea embargada la cuarta parte de sus emolumentos.

Santo y bueno que los acreedores cobren, pero no es muy humano que a quien gana un sueldo miserable se les reduzca a tres cuartas partes. Podría argüirse — contra todo hay argumentos — que nadie debe hipotecar su porvenir contrayendo deudas superiores a la propia capacidad económica; pero también ese argumento tiene la contestación de que las necesidades no se desarrollan siempre dentro de un cauce normal y que una enfermedad, una cesantía inesperada y tantas otras circunstancias imprevistas pueden desequilibrar el presupuesto del hombre más ordenado.

Cuerdo sería, entonces, formular una modificación amplia a las disposiciones que actualmente rigen la materia y fijar una escala equitativa de descuentos en los sueldos embargados, que podría tener como base el cinco por ciento.

Una vergüenza: el Correo

Como una prueba más del desquicio imperante en algunas reparticiones del quinto distrito postal, podemos citar el siguiente caso concretó que merece la inmediata intervención de la Dirección General de Correos.

El día 17 de mayo último, fué puesta en la oficina de certificados de esta ciudad — Casa Central — una pieza, cuyo número es 921420, para más señas, dirigida a Santa María — Córdoba.

Dicha carta que contenía un giro de cincuenta mil pesos m/n., "aún no ha llegado" a su destino, ni ha sido posible obtener sobre ella noticia alguna, a pesar de los reclamos que la pérdida de un documento de esa clase ha debido provocar.

La serie de perjuicios que este vergonzoso hecho puede reportar a la empresa interesada en esa correspondencia de negocios, no ha de pasar inadvertida al menos perspicaz de los funcionarios postales, y es de sorprenderse que después de diez y ocho días, la administración de correos no haya sido capaz, con todos sus medios, de poner en claro fenómeno tan escandaloso.

La empresa Tillard, cuyo representante y socio en ésta, ingeniero Alejandro Pozzo, ha sido remitente de aquel documento, se verá obligada a formular los debidos cargos contra este Distrito, pues como es lógico, la demora en la financiación de un valor de tal monto, no puede menos que acarrearle daños materiales perfectamente comprobables.

Encuéntrase hoy al frente del Correo local, un inspector.

Quizás sea conveniente, si este asunto no se resuelve de inmediato, que el señor inspector sea "inspeccionado" a su vez por la Dirección General.

Esperaremos unas horas más.

El ministro de Instrucción pública Y EL DOCTOR ARAYA

Un caballero cuyo nombre no hace al caso, pues en ciertas cuestiones son los hechos y no las personas lo interesante, nos ha traído sus querellas si no contra el ministro de hacienda e instrucción pública precisamente, sí atingentes al doctor Araya, encargado de dichas carteras.

Según ese caballero informante, el doctor Araya sufriría de ciertas amnesias en materia de consideraciones personales, llegando al extremo de dejar sin respuesta lo que por elementales razones de cortesía no debiera quedar sin ella.

Nuestro informante nos ha hablado de promesas — extrañas por supuesto a toda idea de beneficio personal — que había echado el señor ministro, o el señor Araya, en olvido y de otras zarandajas por el estilo.

Si no conociéramos al doctor Araya, vacilaríamos en el juicio, respecto a las aludidas quejas; pero le sabemos tan culto, tan fino y tan amable aun con aquellos a quienes pudiera mirar olímpicamente desde su solio ministerial, que resolvemos dar por no escuchada la querella, segurísimos de que, si el caballero aludido no ha llegado la respuesta del ministro o del doctor José Araya, culpa será de algún mal criado que se distrajo en el servicio y nunca de quien antes que ministro es un gentleman.

"A tout seigneur, tout honneur".

El juez de paz de Centeno

En otra oportunidad, a raíz de denuncias hechas contra el juez de paz de Centeno, nos ocupamos de las irregularidades cometidas por éste, que provocan la protesta colectiva del vecindario de su jurisdicción, llevando al tapete del comentario público, esos procedimientos que escapan a la justicia que está llamado a administrar.

Volvemos a ocuparnos del mismo funcionario, en vista de que éste no ha cesado en sus procedimientos irregulares, lo que ha dado margen a que uno de los que se consideran damnificados por la parcialidad de aquél, se haya presentado nuevamente en queja ante el Superior Tribunal.

De desear sería que el P. E. por su parte, tomara nota de lo consignado, imponiendo al referido funcionario, el correctivo a que lo hace acreedor su manera de obrar.

La conferencia de anoche

Anoche, en el local de la Cosmopolita, dió una breve conferencia el doctor Edmundo Gutiérrez.

El mal tiempo reinante contribuyó a que la concurrencia no fuese numerosa, como era de esperar, dada la reputación que como orador tiene entre nosotros el doctor Gutiérrez, quien ya nos visitó en los años 1911 y 1913.

Con la facilidad de palabra y brillantez de imágenes que lo caracterizan, desarrolló el doctor Gutiérrez los lineamientos generales de su tema, que se refiere en primer término al acercamiento intelectual y consiguiente compenetración espiritual de los pueblos americanos de habla castellana.

Con galana expresión, dió un rápido curso de geografía literaria al pasar revista a las repúblicas sud y centroamericanas y encontrar siempre el vocablo oportuno con que sintetizar sus cualidades de entes colectivos.

Al terminar prometió para esta noche una detenida conferencia sobre confraternidad continental y remató su oración con bellas frases alusivas a la Argentina.

Es seguro que esta noche han de concurrir numerosas familias a escuchar la palabra de este distinguido intelectual colombiano.

Obreros del Paraná Inferior

Habiéndose presentado al ministro de obras públicas una delegación de los obreros de las obras hidráulicas de la comisión Paraná Inferior, solicitando mejoras en sus jornales y condiciones de trabajo, el referido ministerio ha resuelto concederle las siguientes:

Al personal de talleres. — Un aumento del 12 por ciento para los jornales de pesos moneda nacional 4.01 a 4.99. Un aumento del 8 por ciento para los jornales de 5 a 5.99. Un aumento del 5 por ciento para los jornales de pesos 6 y más.

Al personal embarcado. — Un aumento del 10 por ciento para los jornales menores de pesos 4 moneda nacional. Un aumento del 5 por ciento para los jornales de pesos 4.01 y más.

Reducir a 48 horas semanales el trabajo del personal de talleres. Abonar como trabajo ordinario las horas de exceso sobre las 12 de servicio del personal de lanchas. Efectuar el pago íntegro al personal embarcado en los días festivos, cuando en ellos se trabaje. Liquidar los días domingo al personal de estudios de campaña que no esté franco.

Como puede observarse, trátase de una resolución ministerial beneficiosa para los obreros de la repartición que indicamos.

Peligroso estado de las vías del F. C. Central Norte

En las líneas del ferrocarril Central Norte han ocurrido en el transcurso de muy poco tiempo, descarrilamientos y accidentes fatales, a causa del pésimo estado de las vías.

En el mes de mayo ppdo., entre los días 7 y 8, descarrilóse en el kilómetro 1175 el tren número 171 y se produjo un siniestro en las inmediaciones del río Ledesma (Jujuy), con desgracias personales.

No ha más de 405 días que se volcó la máquina de auxilio número 212, en el trayecto de La Mendieta y Perico, a consecuencia de lo cual falleció el fogonero Luis Tula y resultó gravemente herido el maquinista Figueroa. Y también en este caso la catástrofe fué originada por el estado peligroso de vías y terraplenes.

El F. C. Central Norte es, sin embargo, de los que aplican fletes más elevados, prestando un servicio deficiente, como lógica consecuencia de su desorganización técnica y administrativa. El comercio se queja a menudo de los trastornos que sufre por los pésimos servicios de esa red ferroviaria.

Pero más grave que estos trastornos es el peligro a que se hallan expuestos los que viajan por esas líneas, y de ahí que numerosos pobladores de la zona norte recorrida por la empresa, se aprestan a presentar reclamaciones al ministerio de obras públicas y a solicitarle el arreglo de las vías para que los accidentes y desgracias personales no se repitan en lo sucesivo.

Doctor Ovidio Lagos

Casi repentinamente falleció en la capital federal el doctor Ovidio Lagos, propietario de nuestro colega "La Capital", de Rosario.

Muere joven, pues sólo contaba 40 años, y cuando era dable esperar de él, una obra en consonancia con sus sentimientos de caballero pundonoroso, de austero ciudadano y altivo paladín del periodismo, desde donde bregó incesantemente por toda causa grande, por toda idea noble.

El deceso del Dr. Lagos ha producido la más dolorosa impresión no sólo en el círculo de sus amigos personales, sino también de cuantos a la distancia le conocieron a través de sus artículos de diarios y de sus obras, que constituyen otras tantas piedras que sirven de base a la segunda ciudad de la república.

Da fe de estas simpatías, la elocuente manifestación de duelo a que ha dado motivo su sepelio, verificado ayer a las 3 de la tarde en Rosario, en el cementerio de San Salvador.

A los muchos testimonios de condolencia que la familia Lagos y "La Capital", han recibido, únase el nuestro, como la expresión más sincera de nuestro sentimiento.

La culpa no es del Concejo

Ayer atribuíamos al concejo deliberante la culpa de que no estuviese ya en vigencia el proyecto de ordenanza presentado por el señor Guisasola, sobre represión del vicio de fumar en los menores de edad.

Mejor informados, nos complace declarar que el cargo era injusto, pues el proyecto fué sancionado con fecha 27 de Mayo, aunque con ciertas modificaciones que le hacen perder y con falta de otras que le harían ganar.

Para mejor ilustración del lector, reproducimos seguidamente el texto de la ordenanza que dice así:

Art. 1.o — Desde la promulgación de la presente, queda terminantemente prohibido fumar a los menores de quince años.

Art. 2.o — Toda persona mayor de edad queda facultada para denunciar las infracciones a los guardias municipales o agentes de policía, los que deberán proceder de inmediato al secuestro del tabaco que tengan los infractores.

Art. 3.o — La Intendencia, por intermedio de la Inspección General, hará llevar un registro especial en el que se anotarán todas las denuncias que al efecto se reciban, poniéndolas en seguida en conocimiento de los padres o tutores de los infractores.

Art. 4.o — En caso de reincidencias se detendrá a los menores por términos prudenciales.

Art. 5.o — Elévese copia de la presente ordenanza al señor jefe de policía de la capital, interesándole su cooperación y fíjese en las casas de negocio y lugares públicos a fin de que con su difusión resulte de verdadera eficacia.

Art. 6.o — Comuníquese.

Sala de Sesiones, Mayo 27 de 1918. —(Firmado). T. Arzeno, Vicepresidente. — J. Miguel Crespo, Secretario.

El proyecto original establecía la aplicación de multas, y por lo visto se resolvió en la comisión suprimirlas. No estamos de acuerdo.

Además, dijimos que las autoridades se verían en figurillas para determinar si el fumador tiene o no los quince años, aparte de que importa bastante tolerancia el sancionar que en cuanto se cumplan los quince años se obtendrá "permiso oficial" para fumar. Al respecto, ya emitimos nuestro juicio que el límite fijado debía ser dieciocho años y el documento habilitante para resolver los casos de duda, la libreta de enrolamiento.

Pero, de todos modos, aplaudimos al Concejo por lo hecho, ya que puede ser principio de otras disposiciones más completas y severas.

Lo más curioso de todo esto es que, según informes nuestros, parece que el señor intendente se propone vetar la ordenanza, fundado en no sabemos qué razones de protección al desarrollo del vicio de fumar.

Nosotros nos explicaríamos el temperamento, dado el espíritu comercial del señor Argenti, si éste formase parte de alguna compañía explotadora de la elaboración de cigarrillos; pero como no tenemos noticias de que tal cosa suceda, estamos realmente perplejos ante la insólita actitud intendentil.

El tifus en Vera

Ayer nos ocupamos del incremento que el tifus ha tomado en Reconquista, como antes lo hicimos de otros puntos de la provincia.

Vera no ha escapado tampoco al flagelo, siendo esta la hora en que la población de aquel punto se halla justamente alarmada por dicha causa.

El agua, generalmente mala, que se bebe en la mencionada localidad, quizá sea la causa generatriz del mal, pero no debe por esto abandonarse a su propia suerte. Se hace necesario que algunas medidas de profilaxia se adopten, tendientes, si no a hacer desaparecer la enfermedad, porque esto sería imposible, a lo menos a evitar su propagación, lo que se conseguiría en parte, clausurando lo que puede considerarse como fuente de contagio. Y por cierto que en tal caso se hallan las escuelas de esa localidad.

Corresponde entonces que algo se haga en el sentido que dejamos indicado.

Se activan los embarques de cereales

De Rosario nos comunican que después de una pausa relativamente larga en lo que se refiere al embarque de cereales por el puerto de esa ciudad, se ha entrado ahora en un período de franca actividad, encontrándose actualmente en carga 13 vapores extranjeros.

Las mismas informaciones agregan que en los círculos cerealistas de esa ciudad, se asegura que para fines del presente mes, arribarán al puerto 25 vapores más, destinados también al embarque de granos.

Todo hace suponer entonces que se ha iniciado formalmente la actividad, por tantas semanas encalmada, en los ramos de cereales.

A la información que precede, debemos añadir además, las reiteradas declaraciones hechas en Buenos Aires por los círculos navieros que aseguran para muy en breve el arribo de muchas naves aliadas y neutrales que vendrán a nuestros puertos con el propósito exclusivo de cargar en gran escala cereales, carnes y frutos del país.

Los accidentes del trabajo

Cifras de los cuatro primeros meses

De los informes dados a publicidad por el Departamento Nacional del Trabajo, se deduce que en los cuatro primeros meses del año que corre, han sido depositados 257.778 pesos con 92 centavos, por concepto de indemnizaciones por accidentes del trabajo, en la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones.

Hubo ingresos por la suma de pesos 197.778.93, en la forma siguiente: Enero, $ 59.600.30; febrero, 29.560.03; marzo, 44.914.55; y abril, $ 73.704.05 m/n.

Del total de lo depositado, la suma de pesos 153.171.01 corresponde a casos mortales; 5.244 a un caso de incapacidad absoluta y permanente, y 99.363.92 pesos a casos de incapacidad parcial permanente.

Así, pues, sobre el monto de lo depositado, un 61.4 o/o corresponde a casos de muerte y un 38.6 o/o a incapacidades parciales permanentes.

Como el número de casos de muerte alcanza a 47, el promedio de pago para cada caso mortal es de pesos 3.370.53.

En cuanto al número de casos de incapacidad parcial indemnizados alcanza a 157, por lo que resulta que cada obrero ha recibido por su incapacidad, término medio, la suma de pesos 632.89. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que además